

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 742

25 NÚMPLARES 75 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PARA ADVERTIDO)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extranjero 10 =

Almería - Sábado 8 de Octubre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntims. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLT. 5 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Aviso à los mineros.

Un mecánico francés (P. Barbot) vecino de esta localidad, nos escribe desde Gergal, manifestándonos dicho señor que ha instalado un cable transportador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para conocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño à ciertas personas que habían puesto en duda sus buenos resultados y por si algunos quieren cerciorarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguelito», Aulago.

Dicho señor Barbot se compromete à construir cable transportadores de la potencia que se desee, mas baratos que las casas alemanas.

Su taller Regocijos 124, Almería.

CONFLICTO

entre dos deberes.

Esa es actualmente la situación del Gobierno, en lo que à la cuestión económica se refiere.

Por una parte, la liquidación de la guerra arroja contra el Tesoro un enorme saldo à pagar; y por otra, los impuestos y recargos se han hecho insostenibles, y amenazan con la ruina à la propiedad, à la industria, al comercio, à la riqueza nacional.

Grave, y muy grave es el conflicto en que se encuentra el Gobierno: «págame», dicen sus acreedores; «no puedo más», gime el contribuyente, y como las deudas y el derecho à cobrarlas son ciertos, y como es ciertísimo el «no puedo», del contribuyente, ni el conflicto es fácilmente solucionable, ni cosa de meras fórmulas su resolución.

¿Puede aplazarse el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado? Cuestión es esta, en la cual, sin duda, puede afirmarse que si hay obligaciones, cuyo pago no admite demora, hay otras que, acaso fueron contraídas partiendo de la contingencia de un aplazamiento; y otras que, contraídas à interés, pueden ser aplazadas con este interés.

¿Pueden los contribuyentes seguir tributando con los recargos que gravan sus ya elevadas cuotas? Ellos afirman que no; la recaudación no tardará en demostrarlo, y ha de demostrarlo con la mayor elocuencia; el Gobierno lo sabe y lo cree.

El conflicto es pavoroso; pero, ¿es ineludible? El Gobierno no lo ha dicho todavía y hay que esperar que diga como pretende resolverlo.

Entretanto, opinamos que hay resoluciones, si no para resolver de momento la situación, al menos para hacer posible la vida mientras dure.

¿Donde están las soluciones? En el capítulo de gastos, en la vida à lo pobre, en las operaciones de unificación y conversión de deuda, en la transformación de ciertos créditos en papel, en la depuración exacta de la legitimidad de las obligaciones à pagar.... En todo eso puede encontrarse mucho. En el capítulo de ingresos algo puede hallarse, mejorando la recaudación en su esencia y cumpliendo bien y fielmente

el precepto constitucional de que todos los ciudadanos, à la medida de sus fuerzas, contribuyan al levantamiento de las cargas del Estado.

Las más de las soluciones están en la buena voluntad de administrar honradamente.

PORTELEFONO

MADRID 6.

En Barcelona continúan los gremios en su actitud contraria à los impuestos del alumbrado.

MADRID 6.

Dicen de Washington que de la estadística oficial de la campaña resulta que murieron por diversas causas hasta la fecha presente, 107 oficiales y 2.803 soldados.

MADRID 6.

Ha sido nombrado vocal del Supremo de Guerra y Marina el contralmirante señor Martínez Illasca.

MADRID 6.

A juzgar por las últimas noticias recibidas de Pekin, continúa en dicha capital la excitación contra los europeos.

Las legaciones se hallan custodiadas por fuerza pública en previsión de atropellos.

Han desembarcado fuerzas procedentes de los cruceros alemanes.

MADRID 6.

Dos amigos, amantes de un joven obrero, sabiéndolo ambos, convinieron suicidarse en el estanque del retiro.

Sacáronlas à ellas graves.

MADRID 6.

Confírmase la alianza de Inglaterra y el Japon contra la China.

Dicha alianza cuenta con el apoyo de los Estados Unidos.

Venta de uva

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy fué ofrecido en esta plaza el cargamento del vapor «Millicent» consistente en 2.600 barriles de uvas de Almería, y aunque no dejó de haber varios lotes, conteniendo picado, había sin embargo muchos sanos y de buen color, por lo que puede considerarse que en general la condición era mejor y esto hizo que el mercado tuviese bastante animación, manteniendo precios mas elevados que en la subasta anterior, vendiéndose desde 9/6 hasta 17/6, la mayoría de 10/6 à 12/6.

—En Liverpool han sido hoy ofrecidos también 4.750 barriles de uvas de Almería por vapor «Palestra», vendiéndose à los siguientes precios con bastante demanda:
Legítima, de 8/9 à 15/9; la mayoría de 10/1- à 11/6.

Ha llegado el vapor «Laconia» y se espera el «Arcadia» el lunes.

—En Glasgow el cargo del vapor «Sechenyi» ha sido hoy vendido en este mercado y según aviso de aquellos corredores, la mayoría ha resultado en bastante mala condición.

Dicen que hay gran demanda y están dispuestos aquellos compradores à pagar buenos precios por uvas sanas y de aguate pero que hasta la fecha pocos ó ningun lote han visto de esta clase. Sin embargo los precios han sido bastante buenos, teniendo en cuenta la condición, y el mercado estuvo muy animado.

De Vd. affmo.—R. CASTELLANOS.
Londres 30 de Septiembre 1898.

Sección de noticias

Manifiesto de Máximo Gomez.

Varios periódicos de Nueva-York han publicado un telegrama de Cuba dando cuenta del manifiesto que acaba de publicar Máximo Gomez.

Comienza el generalísimo doliéndose de que los comisionados «yankees» organizadores de la evacuación no hayan procurado ponerse de acuerdo para nada con él.

Esto no obstante, muéstrase agradecido al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos por el auxilio prestado à la independencia de Cuba.

Termina el documento con estas palabras:

«Se nos ofrece la próxima expectativa de un porvenir libre, y de nosotros depende que el Gobierno independiente de la nación cubana resulte un gran éxito ó un enorme fracaso.»

Denuncia.

«El Diluvio» de Barcelona hace una gravísima denuncia respecto al régimen alimenticio à que están sujetos los repatriados enfermos à que se ha dado albergue en el Sanatorio provincial instalado en San Garvasio de Casolàs.

Suceso raro.

En Llagostera (Gerona) se ha encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza completamente separada del tronco.

Según las diligencias judiciales se trata de un suicidio.

El hecho, al aparecer inexplicable, de que nadie pueda amputarse la cabeza, tiene su explicación sin embargo.

El suicida debió llevar à cabo su fatal propósito ahorcándose de un árbol.

Al verificarse la suspensión del cuerpo se desarticularon completamente las vértebras quedando el tronco unido à la cabeza solo por la parte muscular y los tendones.

Las aves de rapiña destruyeron luego los tejidos y acabaron por precipitar la caída del cadáver que de este modo quedó en la forma que fué hallado.

La cuerda pendiente de una de las ramas y las señales que en otras partes del cuerpo se notan de la voracidad de las aves carniceras, unidas à otras pruebas, parecen dejar completamente demostrado tan extraño hecho.

Oposiciones à infantería de Marina.

El día 15 del actual comenzarán en el ministerio de Marina los exámenes de oposición à 25 plazas de alumnos de la Escuela de infantería de Marina en San Fernando.

Formarán el tribunal los señores coronel D. Ramon Alaman, presidente; teniente coronel D. Francisco Palacio; capitanes don Celestino Gallego, D. Pablo de Salas y don Antonio de Dueñas, y como suplentes el del mismo empleo D. Joaquin Navarrete y Alcazar.

Se han presentado 250 solicitudes. El citado día 15 se verificará el reconocimiento médico de los aspirantes.

Calixto agente «yankee».

El «New York Herald» ha publicado un telegrama de Santiago de Cuba manifestando que el cabecilla Calixto Garcia se ha reconciliado al fin con los norteamericanos.

El antiguo jefe cubano del departamento Oriental ha aceptado de los generales «yankees» la misión de recorrer la isla de Cuba para gestionar cerca de los cabecillas de los rebeldes la entrega de las armas à las fuerzas invasoras.

Calixto Garcia recibirá una gratificación de 50 pesos mensuales para gastos de viaje.

Sentencia.

Dicen de Córdoba que ha recaído

sentencia en la causa por estafa de 180.000 pesetas, comstida en aquella sucursal del Banco de España.

El fiscal ha retirado la acusación contra Tomás Trio, y ha sido absuelto Canero.

Tablados ha sido condenado por tres delitos de falsificación, à diez y ocho años de presidio, indemnización y pago de costas.

SUBASTA DE

bienes nacionales.

Por disposición del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 è instrucción para su cumplimiento y demás disposiciones vigentes, se saca à pública subasta en el día 25 de Noviembre próximo y hora de las 12 de su mañana ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia de la capital, del partido de Sorbas y en Madrid (Salón de subastas del Palacio de los Juzgados, general Castañón núm. 1) y Escribanos que correspondan, con asistencia del jefe de la Sección de Propiedades en la capital y Alcaldes en los partidos, las fincas que à continuación se describen:

PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS.

En Almería, Sorbas y Madrid

Primera subasta.

NIJAR.

Rústica. Propios. Mayor cuantía.

Núm. 776 del Inventario. Lote 1.º de los trece en que ha sido dividido el monte denominado Caballón y Campo, en término municipal de Njar, perteneciente à sus propios: linda N. terrenos labrados de particulares, E. lote 11 mediante el barranco de Morillas, S. lote 111 mediante el camino de Nijar à Carboneras y O. terrenos labrados de particulares.

Comprende este lote los ocho trozos de posesión pública siguientes:

Uno de tercera clase destinado à la producción de esparto, de cabida una hectárea y sesenta áreas, equivalentes à dos fanegas y seis celemines del marco real.

Otro de igual clase, procedencia y producción, de cabida diez y nueve hectáreas y cincuenta áreas, equivalentes à treinta fanegas y tres celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción, de cabida tres hectáreas y ochenta y dos áreas, equivalentes à cinco fanegas y once celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción, de cabida nueve hectáreas y veinticinco áreas, equivalentes à catorce fanegas y cinco celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción, de cabida treinta y una hectárea diez y seis áreas, equivalentes à cuarenta y ocho fanegas y cinco celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción, de cabida sesenta áreas, equivalente à once celemines.

Otro de igual clase, producción y procedencia, de cabida cuarenta áreas, equivalentes à ocho celemines; y

Otro de igual clase, procedencia y producción que los anteriores, de cabida veinte áreas, equivalentes à cuatro celemines.

Estos ocho trozos se hallan interpeados entre otros que se conocen actualmente como de posesión privada y que suman una cabida de sesenta hectáreas y treinta áreas.

La cabida total de este lote, es de ciento treinta y siete hectáreas y diez áreas, deduciendo veinte y siete áreas por razón de las servidumbres que le cruzan y la antedicha de posesión privada, quedan para la venta sesenta y seis hectáreas y cincuenta y tres áreas, equivalente à ciento tres fanegas y cuatro celemines.

Ha sido medido y tasado por el Perito Agrícola, ayudante del cuerpo de Montes, D. Luis Castellano Vazquez, en 3.226 pesetas 50 céntimos en venta, desconociéndose la renta obtenida, siendo la graduada 25 pesetas 91 céntimos y sirve de tipo para la subasta, deducido que ha sido el 10 por

100 de Administración, la cantidad de 5.735 pesetas 48 céntimos, importe de la capitalización de la renta graduada.

No se le conoce carga alguna ni otra servidumbre que las de tránsito que representa las de saca de los espartos y el paso à los cortijos que se hallan en las posesiones laborizadas.

Las propiedades particulares quedan sujetas à investigación correspondiente por si procediera la reivindicación al Estado.

NIJAR.

Rústica Propios Mayor cuantía

Núm. 777 del inventario lote 2.º de los trece en que ha sido dividido el monte denominado «Caballón y Campo» en término municipal Nijar perteneciente à sus propios, linda Norte, terrenos labrados de particulares y lote VII. Sur lote IV; mediante el camino de Nijar à Carboneras. Este lote VII y Oeste, lote I mediante el barranco de Morilla.

Comprende este lote los trestrozos de posesión pública siguientes.

Uno de tercera clase destinado à la producción de esparto de cabida ciento ochenta y tres hectáreas y noventa y dos áreas equivalentes à doscientas ochenta y cinco fanegas y siete celemines de marco real.

Otro de igual procedencia y producción de cabida dos hectáreas sesenta áreas equivalentes à cuatro fanegas; y

Otro de igual clase, producción y procedencia que los anteriores de cabida tres hectáreas, equivalentes à cuatro fanegas y ocho celemines. Estos tres lotes se hallan interpeados entre otros que se reconocen actualmente como de posesión privada y que suman una cabida de sesenta y seis hectáreas y ochenta áreas equivalentes à ciento tres fanegas y nueve celemines.

La cabida total del lote es de doscientas cincuenta y seis hectáreas y noventa áreas y deduciendo cincuenta y ocho áreas por razón de la servidumbre de tránsito que la cruzan y la antedicha de posesión privada queda para la venta ciento ochenta y nueve hectáreas y cincuenta y dos áreas equivalentes à doscientas noventa y cuatro fanegas y cuatro celemines.

Ha sido medido y tasado por el Perito Agrícola Ayudante del Cuerpo de Montes D. Luis Castellanos Vazquez en 9.476 pesetas en venta desconociéndose la renta obtenida siendo la graduada 726 pesetas 14 céntimos y sirve de tipo para la subasta deducido que ha sido el 10 por 100 de Administración la cantidad de 16.338 pesetas 15 céntimos importe de la capitalización de la renta graduada.

No se le conoce carga alguna ni otra servidumbre que las de tránsito à los cortijos particulares y las sendas que sirven para la extracción de espartos.

Las propiedades particulares quedan sujetas à la investigación correspondiente por si procediera la reivindicación al Estado.

NIJAR.

Rústica Propios Mayor cuantía.

Número. 778 del Inventario, Lote III de los trece en que ha sido dividido el monte denominado Caballón y Campos en término municipal de Nijar, perteneciente à sus propios linda Norte, lote 1, mediante el camino de Nijar à Carboneras. Este, lote IV y V. Sur, camino de Almería à Carboneras Oeste terrenos labrados de particulares.

Comprende este lote los catorce trozos de posesión pública siguientes.

Uno de tercera clase destinado à la producción de esparto cuya cabida es de sesenta y dos hectáreas y ochenta áreas equivalentes à noventa y siete fanegas y seis celemines de marco real.

Otro de igual clase, procedencia y producción, de cabida 10 hectáreas equivalentes à 15 fanegas y 6 celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción de cabida tres hectáreas y

ochenta áreas equivalentes a cinco fanegas y once celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción de cabida setenta áreas, equivalentes a una fanega y un celemin.

Otro de igual clase, procedencia y producción de cabida siete hectáreas y cincuenta áreas equivalentes a once fanegas y ocho celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción de cabida dos hectáreas y sesenta áreas equivalentes a cuatro fanegas y dos celemines.

Otro de igual clase, procedencia y producción de cabida una hectárea y treinta áreas equivalentes a dos fanegas.

Otro de igual clase, procedencia y producción de cabida una hectárea y treinta áreas equivalentes a dos fanegas.

Otro de igual clase, producción y procedencia de cabida cinco hectáreas y cincuenta áreas equivalentes a ocho fanegas y seis celemines y medio.

Otro de igual clase, procedencia y producción de cabida treinta hectáreas y ochenta áreas, equivalentes a cuarenta y siete fanegas y diez celemines.

Otro de igual clase, producción y procedencia de cabida tres hectáreas y ochenta áreas equivalentes a cinco fanegas y once celemines.

Otro de igual producción y procedencia de cabida sesenta y siete hectáreas y cuarenta áreas equivalentes a ciento cuatro fanegas y ocho celemines.

Otro de igual clase procedencia y producción de cabida cuatro hectáreas equivalentes a seis fanegas y dos celemines y medio.

Otro de igual clase producción y procedencia de cabida cincuenta áreas equivalentes nueve celemines y medio.

Estos catorce trozos se hallan intercalados entre otros que se conocen en la actualidad como de posesión privada y que suman una cabida de ciento cuarenta y tres hectáreas y noventa y siete áreas. La cabida total del lote desde trescientas cuarenta y seis hectáreas setenta áreas y deduciendo sesenta y siete áreas por razón de la servidumbre de tránsito que le cruzan y la antedicha de posesión privadas quedan para la venta doscientas dos hectáreas y diez áreas equivalentes a trescientas trece fanegas y diez celemines de marce real.

Ha sido medido y tasado por el perito Agrícola ayudante del Cuerpo de Montes D. Luis Castellanos Vazquez en 10.105 pesetas en venta, desconociéndose la renta obtenida, siendo la graduada 774 pesetas 35 céntimos y sirve de tipo para la subasta deducido que ha sido el 10 por 100 de Administración, la cantidad de 17.422 pesetas 88 céntimos importe de la capitalización de la renta graduada.

No se le conoce carga alguna ni otras servidumbres que las de tránsito que representa el camino del Charco al Cortijo de los Garcías las sendas para la extracción de esparto y el paso a los cortijos de los particulares. Las propiedades de posesión privada quedan sujetas a la investigación correspondiente por si procediera su reivindicación al Estado.

NIJAR.

Rústica. Propios mayor cuantía.

Número. 779 del Inventario Lote IV. de los trece en que ha sido dividido el monte denominado «Caballon y Campo», en término municipal de Nijar perteneciente a sus propios: linda Norte, lote II, mediante el camino de Carboneras a Nijar, Este lote VI. Sur lote V. y Oeste, lote III.

Comprende este lote los cinco trozos de posesión pública siguientes.

Uno de tercera clase destinado a la producción de espartos de cabida veinte y una hectáreas treinta áreas equivalentes a treinta y tres fanegas y un celemin de marce real.

Otro de igual clase procedencia y producción de cabida cinco hectáreas y diez áreas equivalentes a siete fanegas y once celemines.

Otro de igual clase procedencia y producción de cabida veinte y ocho hectáreas y ochenta áreas equivalentes a cuarenta y cuatro fanegas y nueve celemines.

Otro de igual clase procedencia y producción de cabida veinte hectáreas y sesenta áreas, equivalentes a treinta y dos fanegas; y

Otro de igual clase, procedencia y producción, que los anteriores cabida dos hectáreas y treinta áreas, equivalentes a tres fanegas y siete celemines.

Estos cinco trozos se hallan intercalados entre otros que se reconocen actualmente como de posesión privada y que suman una cabida de ciento dos hectáreas sesenta y seis áreas equivalentes a ciento cincuenta y nueve fanegas y cinco celemines.

La cabida total del lote es ciento ochenta y una hectáreas, 40 áreas y

deduciendo sesenta y cuatro áreas, por razón de las servidumbres de tránsito que le cruzan y la antedicha de posesión privada, quedan para la venta sesenta y ocho hectáreas y diez áreas, equivalentes a ciento veinte y una fanegas y tres celemines.

Ha sido medido y tasado por el Perito Agrícola Ayudante del Cuerpo de Montes, D. Luis Castellanos Vazquez en 3.905 Pts. en venta, desconociéndose la renta obtenida siendo la graduada 299 Pts. 24 céntimos y sirve de tipo para la subasta deducido que ha sido el 10 por 100 de Administración, la cantidad de 6.732 Pts. 90 céntimos importe de la capitalización de la renta graduada.

No se le conoce carga alguna ni otras servidumbres que las de tránsito a los cortijos particulares y las sendas que vienen sirviendo para la extracción de esparto.

Las propiedades particulares quedan sujetas a la investigación correspondiente por si procediera la reivindicación al Estado.

(Se continuará)

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«ALMAGRERA.»

Con gran actividad se prosiguen en el establecimiento del desagüe todos los trabajos encaminados a hacer cada vez mas activa la desecación de las minas, pero desde que regresó el Sr. Brandt han adquirido el máximo de actividad a que humanamente es posible llegar.

Corregidos los aparatos de las deficiencias observadas en algunos de sus órganos; construidas nuevas válvulas y nuevos pistones de bronce, en sustitución del acero; reemplazada la poderosa tubería que conduce las aguas a la superficie por otra aún más poderosa, se echa de menos una mayor afluencia de agua que obligase a mayor movimiento a los aparatos colocados ya en las mejores condiciones para su funcionamiento. Para procurar mayor contingente líquido, no hay otro medio que prolongar la galería investigadora. Esto es hoy cosa imposible, por la elevadísima temperatura que tienen las aguas, y producirse en un local reducido falto por completo de una ventilación activa y natural. Mientras no se verifique la rotura del pozo «Casualidad» con la referida galería, hay que desistir por completo del avance de ésta. Unos 12 metros faltan para conseguir la anhelada comunicación, muy poca cosa en verdad, si nos fijamos en la distancia que hay que recorrer, pero mucho aún, si se tiene en cuenta lo duro y difícil del trabajador.

El Sr. Brandt, no tiene paciencia para esperar un par de semanas, que a lo sumo se han de invertir en llevar a cabo la ansiada rotura, y sin suspender la perforación del pozo, ha comenzado ya la apertura de una nueva galería hacia el interior de la sierra, con objeto de llegar con ella hasta romper con las minas mas importantes del barranco Francés.

La indicada labor marcha en la misma dirección que la primitiva, solo que va unos 16 metros mas alta. Seis metros lleva ya abiertos y sus dimensiones permitirán el establecimiento de una vía para la extracción de escombros y un servicio completo de ventilación natural que recibirá por el pozo «Casualidad».

Tiempo hace que nos habló D. Alfredo de este proyecto, pero la altura que por entonces tenían las aguas, impedían la profundización del pozo para poder partir con la labor, del punto del cual se ha partido.

Propónese el Sr. Brandt, servirse de esta labor para desalojar la mayor parte del depósito líquido de Almagre, sin perjuicio de activar al mismo tiempo, si necesario fuese, la galería inferior, para agotar por completo el depósito. Mientras la galería inferior deseca el macizo de 16 metros que le separa de la que ahora se ha comenzado se acometerán los trabajos de la segunda planta y se llevarán a cabo de tal manera, que no sufra interrupción la marcha de las aguas en su iniciado descenso.

Aunque la desecación no camina al compás de nuestro deseo, sin embargo, debemos reconocer, que la empresa desagüadora hace cuanto es posible por activarla.

HERRERIAS.

Continúan las cosas como las dejamos en nuestras revistas anteriores. Se habla de varias sociedades que tratan de acometer los trabajos en sus minas, pero no se ve que ninguna nueva empresa se decida a trabajar. Mientras tanto, la empresa desagüadora tiene en movimiento sus máquinas, gastando inútilmente todos

los días una cantidad de relativa importancia. En vista de tanta apatía, sabemos que el Sr. Brant se propone, obligado por las circunstancias más que por su deseo, a hacer uso de una de las condiciones del contrato, por la cual trabajará por su cuenta las minas que sus dueños tienen abandonadas, si bien abonará a estas un tanto por ciento de la producción.

LAS ROZAS.

Gracias al cargamento de cemento recibido, las obras del poderoso muro prosiguen con actividad. Un poco más y el asunto se ha resuelto por completo.

COLEGIO POLITECNICO DE JESUS.

Academia preparatoria para las carreras especiales de ingenieros civiles y arquitectos y para las carreras de Ciencias, comprendiendo el año preparatorio de Medicina y Farmacia.

La enseñanza está encomendada a los señores

- D. Antonio Bueno Pardo, Ldo. en Ciencias físico-químicas.
- D. Alberto San Roman, Ingeniero del cuerpo de Minas.
- Mr. Pablo Guillet, ingeniero francés.
- D. Bernardo Bueso, Ldo. en Ciencias físico-químicas.
- D. Carlos Lopez Redondo, pintor de historia.
- D. Antonio Brocca, profesor de idiomas.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Repatriados.

Anteanoche ingresaron en el Sanatorio de la Cruz Roja los siguientes soldados repatriados, que después de cenar y dormir y almorzar ayer por la mañana, marcharon a los pueblos de que son naturales:

- José Gibaja Rodriguez, de Orán;
- Juan Ferrer Robira, de Barcelona;
- Juan Perez Navas, de Orce (Granada);
- Andrés Casares Romero, de Almería;
- José Lozano Perez, de Berja;
- Manuel Hernandez Garcia, de Almería;
- Cecilio Sanchez Lara, de Orce;
- Gaspar Milan Robles, de Almería;
- Nicolás Serrano Cabrera, de Berja.

Premios.

La Biblioteca Nacional adjudicará en el próximo mes de Diciembre, dos premios uno de 2.000 pesetas al autor español o hispano-americano de la mejor y más numerosa colección de artículos bibliográfico-biográfico relativos a escritores españoles o hispano-americanos y otro de 1.500 al autor español o hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño manografías de literatura española o hispano-americanas.

El cupo de quintos.

Una comisión de la sociedad «Padre de Familia», ha visitado al Sr. Sagasta para pedirle que rebaje el cupo de quintos del actual reemplazo.

El Sr. Sagasta ofreció estudiar el asunto.

Detenidos.

Han sido detenidos por la benemérita del puesto de Fiñana los vecinos de aquella villa, José Carpio Vargas y Domingo Vargas Fernandez, que se hallaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción de Gergal.

También han sido detenidos en Serón, por la benemérita, José Mora Lorente y Antonio Mora Sanchez, por haber agredido y amenazado con una escopeta, a un guarda de la vía férrea.

Segundos ejercicios.

Los segundos ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, empezarán en Madrid el día 20 del actual.

A los aspirantes a procuradores En la tablilla de anuncios de la Audiencia de Granada, se ha fijado el siguiente edicto cuya lectura recomendamos a los señores aspirantes.

Dice así:

«Habiendo llegado a noticias del

ltmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, que se venden en algunas partes el que se dice ser programa oficial para los exámenes de aspirantes a procuradores, por su mandato se hace constar para conocimiento de los interesados, que dicho programa es apócrifo, pues con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto de 16 de Noviembre de 1871, corresponde al Tribunal redactar las preguntas que se han de insacular en cada época de exámenes, y aún no se ha constituido el que debe juzgar los ejercicios en la próxima convocatoria.—Granada 5 de Octubre de 1898.—El secretario de Gobierno, EUGENIO VIDA.»

Palacio Episcopal.

Signen con gran actividad las obras de la quinta sección del Palacio Episcopal.

Ya se están colocando las últimas piedras del segundo piso y muy en breve empezará a cubrirse de aguas.

Maestro normal.

Ha obtenido el título de Profesor Normal, en la Central de Madrid, después de unos brillantes ejercicios, nuestro paisano y corresponsal de este periódico en Baeza, D. Juan Cañizares Beltran, maestro por oposición de la escuela pública de aquella ciudad.

Enviamos al Sr. Cañizares, nuestra enhorabuena por su triunfo, deseándole otros nuevos en su carrera.

Plazas vacantes.

Se encuentran vacantes en la escuela Central de Artes y Oficios, una plaza de ayudante numerario dotada con 1.500 pesetas y otra de auxiliar del Tribunal de Cuentas del Reino con 2.000. Ambas se proveerán por oposición.

Malos olores.

Hace varios días nos quejábamos en nombre de varios vecinos, de los malos olores que se notan en las calles del Cuartel, San Antón y otras próximas a estas, procedentes aquellos de los depósitos del Cuartel de la Misericordia.

Como los olores continúan, los vecinos vuelven otra vez a suplicarnos llamemos la atención de quien corresponda para que por cualquier medio se eviten esos olores que no son nada beneficiosos para la salud.

Creemos que por esta vez será atendida nuestra justa queja, en evitación de mayores males.

Citación.

Por el primer teniente de Infantería de la zona de Reclutamiento número 9 de esta capital, se citan a los reclutas excedentes de cupo de 1897 Alejos Lopez Martinez, José Garcia Garcia, José Garcia Parra, José Ferrer Carmoza, Juan Ortega Ortega, naturales de Huerca-Overa y a los de Zurgena y Laujar, respectivamente, Manuel Garcia Ros y Pedro Rueda Barragan, para que comparezcan al cuartel de la Misericordia.

Denuncia.

Los guardias municipales de campo y vega, Miguel Martinez Lopez y Antonio Segura, denunciaron ayer al cabrero Francisco Hernandez, por introducir sus ganados en una finca de la propiedad de Manuel Fernandez.

Marqués de Almanzora.

Se encuentra en Cuevas el opulento minero Sr. Marqués de Almanzora, padre del candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Sorbas, don Antonio Abellán Casanova.

Sátiros.

Dos sátiros escogieron ayer la Puerta de Purchena para cometer varios atropellos.

En completo estado de embriaguez, sugirióles el vino la pícara idea de querer hacer algunas indecorosas manifestaciones con cuantas mujeres por allí pasaban y hubieran continuado impertérritos en sus propósitos a no haberse presentado un guardia municipal, que los condujo al calabozo, donde reflexionarían seguramente sobre las mudanzas del mundo.

Magistrado.

Procedente de esta capital y de Alhabia, ha regresado a Murcia el Presidente de la Sección segunda de aquella Audiencia Provincial, nuestro paisano D. Amadeo Gil y Casas, acompañado de su distinguida familia.

Carrera de ingeniero.

En el antiguo Colegio de Jesús se ha establecido una Academia preparatoria para las carreras especiales de Ingenieros civiles y arquitectos y para las carreras de Ciencias, comprendiendo el año preparatorio de Medicina y Farmacia.

No necesitamos recomendar dicha academia, pues basta solo saber los adelantos que obtienen todos los alumnos en el Colegio de Jesús y el cuadro de profesores de la Academia, cuyos nombres publicamos en otro lugar.

Importación sin derechos.

El gobierno tiene decretada franquicia de derechos de arancel para el maíz que se presente al despacho en las aduanas, procedente del extran-

jero hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Procesado.

Se ha dado orden para que sea trasladado a la cárcel de Vera, el procesado por el delito de lesiones, José Salas Simon, que se halla detenido en la de esta capital.

Maestra interina.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Sortas, doña Maria Gracia Romero.

Riña.

Ayer en la calle de Poniente se suscitó una acalorada disputa entre dos mujeres llamadas Concha Orta y Rosario Gomez.

Después de apurar todo el soez vocabulario propio de cierta clase de gentes se acometieron furiosas resultando, la segunda herida en la sien izquierda de una cuchillada que le dió la primera con una faca.

La herida fué llevada al Hospital y la agresora ingresó en el calabozo.

Ingresos.

En la Tesorería de Hacienda ingresaron ayer las siguientes cantidades: Por consumos de Bayarcal 500 pesetas; por cedulas de la capital 320 y de Fiñana 339'75.

Oficina de un certificado.

Refiere un colega que un ingeniero de caminos depositó el 18 de Abril del presente año un certificado en la administración del Correo central.

Dicho pliego iba dirigido a Málaga, a nombre del ingeniero director de las obras de aquel puerto, y contenía una instancia solicitando un destino en aquellas obras, cuya provisión se había sacado a concurso, espirando el plazo de presentación de solicitudes el 30 del citado mes de Abril.

El certificado en cuestión ha llegado a su destino el 29 de septiembre ó sea a los cinco meses de haber sido depositado en Madrid, y por los diferentes sellos de las administraciones que ha recorrido, se ve que ha estado en la Habana.

Actor almeriense.

De la compañía dramática que actuará la próxima temporada en el teatro Español, forma parte nuestro paisano el aplaudido actor D. Juan Robles.

Los globos de papel.

Una vez más insistimos en llamar la atención del Sr. Alcalde para que este lo haga a sus dependientes, sobre la elevación de globos de papel, lo cual puede ocasionar muchos siniestros.

Anteanoche cayó uno ardiendo en la azotea de la casa de un industrial habitante en la rambla de Alfareros, el que por fortuna no sufrió perjuicios de bastante consideración, porque fué avisado oportunamente.

Esperamos se cumplirá con las ordenanzas municipales, prohibiendo la elevación de esa clase de globos.

Suscripción Nacional.

A 27.667.583'66 pesetas asciende la Suscripción Nacional para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra.

Medida justa.

En virtud de reclamación colectiva al Director General de Instrucción Pública elevada por el gremio de impresores y libreros de España, se ha circulado una orden de la Dirección a los Rectores distritos universitarios, disponiendo se prohiba terminantemente la venta de libros de texto en los establecimientos de enseñanza por el personal subalterno de los mismos.

Cuestion de celos.

La escena tiene lugar en las Cuevas de Callejon.

Personajes, Irene Martinez Garcia y Dolores Gonzalez.

Protagonista, ó causa moral del suceso, el marido de la Irene.

Sospechando esta la infidelidad de su marido y con quien se la pegaba, ayer fué a buscar a la causante de los «disgustos de su casa» y encontrándola se trabaron de palabras insultándose de lo lindo.

Delas ofensas pasaron a vias de hechos resultando como final de la jornada, herida la mujer ultrajada en la cara, por su contrincante.

Aquí viene de molde un corriente estribillo popular.

El Guardia municipal Ramón Salmerón fué el mediador entre ambos, pues las separó y condujo al hospital a la herida.

La otra emprendió la fuga. ¡Qué pícara pasión son los celos!

Deuda de Cuba.

«El Economista» publica en su último número un interesante estudio acerca de la liquidación de las Deudas de Cuba.

Los débitos se elevan por valor efectivo a 1.230.345.370 pesetas, y por nominal representado en la última Deuda en circulación a 1.307.777.600 pesetas, ó sea en total a 2.538.122.970 pesetas.

El gasto anual por intereses y amortización que exige el servicio de todas las Deudas de la isla de Cuba y las

causadas por las guerras allí sostenidas, asciende á la enorme cantidad de 168.494.788 pesetas.

Además de este gravamen abrumador, hay que tener en cuenta que los gastos de las clases pasivas de Cuba y Puerto Rico importan 12.374.910 pesetas, añádesese asimismo á la anualidad de Deuda lo que exigirá el capital necesario para satisfacer obligaciones aún no liquidadas procedentes del ejército y empleados civiles, lo que impone el trasbordar el material de guerra que se traiga y lo que cueste la repatriación.

Traspaso.

Se hace en ventajosas condiciones del mobiliario y existencias del Café Universal informarán sus dueños y D. Francisco Lopez Flores.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

De todo un poco.

Con fuerza irresistible se propagan por todas partes los tranvías eléctricos, que poco dejaban que desear por lo que atañe á su funcionamiento mecánico, pero, en cambio, ofrecían una dificultad capital ó sea el precio del coste.

Felizmente á medida que se ha ido desarrollando esta industria, la producción de la electricidad y los aparatos que requieren han ido abaratándose notablemente.

En el espacio de diez años, el número de las Compañías de tranvías americanas con tracción eléctrica, que era de 613, ha llegado á 806. En 1888 figuraban 566 impulsados por caballos en el año actual solo existen 167. Los tranvías eléctricos cuentan hoy un desarrollo de 13.580 millas y el servicio se hace con 37.097 carruajes.

En Inglaterra y Francia, es visible la misma transformación y en nuestro país se notan igualmente progresos importantes.

Hace poco se presentó en Burdeos para los exámenes de licenciatura de la Facultad de Filosofía, un joven ciego, obteniendo notas de sobresalientes.

El joven, hijo de un magistrado, y dotado de brillantes cualidades intelectuales, tuvo por profesora y secretaria á su madre, la cual, con objeto de facilitarle una carrera, aprendió el latín, el griego el alemán y no vaciló en estudiar con su hijo las obras de Platon, Aristóteles, Pascal, Hegel y Kant.

Es indudable que el joven en los exámenes, se debió tanto á la madre como al hijo.

El célebre Menelik, el vencedor de los italianos, entretiene sus ocios presenciando las operaciones quirúrgicas que la misión rusa de Adis Adebá, practica en un hospital establecido en la capital de Abisinia.

El emperador lleva su afición hasta el extremo de servir de ayudante en algunos casos, y según cuenta el periódico ruso «Nevoe Vremeya», cuando del cuerpo de un paciente va extirpando la mano del operador trozos de carne ó hueso, el «Negus exclama «Oya gut!» que quiere decir: ¡jublime! ¡maravilloso!

Pero la afición de Menelik va á tener un resultado práctico, pues se dice que el rey Abisinio piensa construir un hospital grandioso en Adis Adebá.

Se alquila

la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo.

Para precio é informes, Alava, número 6.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—¿Si yo me muriese, decia una mujer á su marido—te casarías con otra?
—Hija—contestó él—bueno es errar una vez, pero no remachar el clavo.

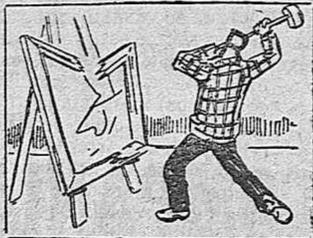
Nuestros niños.

El profesor.—Tomasito supongamos que das á tu hermano nueve nueces y que luego le quitas seis. ¿Qué resultará?
Tomasito.—Que se prondrá á chillar.

Un sujeto, enemigo de los cumplimientos y de las ceremonias, decia: —Abrevie usted, que la vida es corta.

Solución al jeroglífico de ayer: —**Amor de asno, coz y hecáde.**

FRASE HECHA



(La solución mañana).

Receta culinaria.

Cordero saltado con guisantes.

Se cortan en trozos regulares y sazonan las espaldillas de un cordero; se rehogan con manteca y un buen picadillo de cebolla y perejil y dos ó tres hojas de laurel. Cuando vaya la carne tomando color se agregan los guisantes que se deseen y el caldo necesario. Se les deja cocer el tiempo suficiente y se sirven.

Juzgado municipal.

DIA 7

Nacimientos.

Maria Gil Roldán y Maria Esteban Abad.

Defunciones.

Juana Josefa, Maria Aicántara Galtán, Geronimo Fernandez Perez, Trinidad Lopez Suesa, José Garcia Rodriguez y Juana Carrillo Ruiz.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 7

Entrados.

Pallebot «Dolores», de 49 tns., con lastre, de Garrucha.

Vapor inglés «Valencia», de 605 toneladas, con carga, de Valencia.

Vapor inglés «Gencese», de 681 toneladas, con carga, de Cartagena.

Vapor inglés «Buccancer», de 652 tns., con carga, de Garrucha.

Vapor inglés «Picqua», de 1167 toneladas, con esparto, de Syracuse.

Vapor «García de Vinuesa», de 996 tns., con carga y 15 pasajeros, de Málaga.

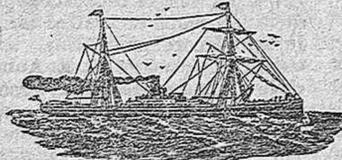
Despachados.

Vapor «García de Vinuesa», de 996 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor inglés «Buccancer», de 652 tns., con uvas, para Londres.

Balandra «Luisita», de 65 tns., con escorias, para Garrucha.

ANCHOR LINE.



Vapores fruteros de gran marcha directos á New-York

El rápido y magnifico vapor **CALIFORNIA**, de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 9 ó 10 del corriente, con hueco para 8.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo dia de su llegada ó al siguiente.

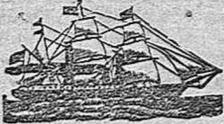
Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el dia 13 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

PARA NEW-YORK.



El acreditado vapor **PICQUA** llegará á este puerto el dia 6 del corriente con sitio para 7.000 barriles y saldrá directo para New-York. Su agente, M. BERJON.

PARA EL Báltico.

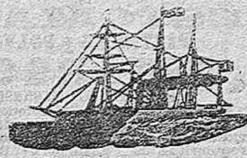


Línea de vapores del Svenska Lloyd.

SERVICIO QUINCENAL.

El magnifico vapor **ITALIA**, llegará hécia el 12 del actual y tomará carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrkoping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodriguez Calvache, Almería.



vapor Grao.

Saldrá de este puerto el dia 12 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 6, 1 t.

Vapor «Alert»: Mercedes, 101; Rosa, 111; Isidoro Sanchez, 163.

valderrama, Quesada y C.^a

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

REUNION.—SUPRESIONES.

Madrid 7, 3 m.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una importante reunión, en la que se acordó pedir al Gobierno la reducción de las pensiones de clases pasivas, la supresión del impuesto de la contribución territorial del 40 por 100 y la de los Ministerios de Marina y Ultramar.

SAGASTA EN PALACIO—EMPRESARIO.—TELEGRAMA.

(A las 2 t.)

El Sr. Sagasta estuvo hoy en Palacio á despachar con la Regente informando de los asuntos relacionados con las cuestiones de Cuba y Filipinas, de las exigencias de los Estados-Unidos respecto al Archipiélago y de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Al salir de la Real Morada manifestó el jefe del Gobierno que es probable se negocie un empréstito, añadiendo que hoy se había recibido un telegrama sin interés del señor Montero Rios.

DE LA NOCHE

CASTELAR GRAVE.—TELEGRAMA DEL PAPA.

Madrid 7, 8 m.

Dicese que ha recaído en la enfermedad que padece y está muy grave, el ilustre tribuno Sr. Castelar.

Su Santidad Leon XIII ha telegrafado á la Comision de Paris, rogando tengan aquellos presente el interés de la iglesia en que haya en las negociaciones una solución satisfactoria.

EL MOVILIARIO DE ZOLA.

(A las 8:30 m.)

Para pagar las costas en que fué condenado el novelista Zola en el proceso Dreyfus, y despues del embargo, será vendido el martes próximo el mobiliario de este literato.

BOLSA

4 por 100 interior, 57-70
4 por 100 exterior, 63-60.

4 por 100 amortizable, 68-45.
Londres á la vista, 38-20.
Paris á la vista, 00-00.

CAPRILES.—NOMBRAMIENTO.—CARIDAD.

(A las 9 m.)

Hoy ha cumplimentado al ministro de Marina el Sr. Capriles.

Para juez instructor de la sumaria que se sigue por la capitulación de Santiago, ha sido nombrado el señor Martinez Illescas.

La princesa de Asturias costea la educación á muchos repatriados convalecientes.

LA CUESTION DEL GAS.—MONTIJO.—POLAVIEJA.

(A las 9:30 m.)

Dicen de Valencia y Barcelona que se agravan los conflictos suscitados por la cuestión del gas.

A fines de mes llegará Montijo á Madrid.

Hoy ha cumplimentado á la Regente el general Polavieja.

CONFERENCIA.—A CORDOBA.

(A las 10 m.)

Hoy han celebrado una larga conferencia el ministro de Marina señor Auñón y el almirante Cervera.

Los generales Sres. Arderius y Martinez Campos han marchado á Córdoba.

CONSEJO IMPORTANTE.—¿QUÉ SERÁ?—LOS MINISTROS CONTRARIADOS.

(A las 11 m.)

El Consejo de hoy que ha sido importantísimo, duró dos horas.

Leyóse un telegrama del señor Montero Rios dando cuenta de la reunion celebrada hoy por las comisiones de la paz que duró media hora, separándose los representantes de ambas naciones sin venir á un acuerdo, pues los yankeés exigen en la cuestión de Filipinas algo bastante lesivo para España.

En el referido Consejo tomáronse varios acuerdos reservados.

Al salir los ministros del Consejo se mostraron contrariados grandemente.

PERPEN.

LA PARISIEN

11—PRINCIPE—11.

Camisería. Encargos á la medida. Guantes Gely, de Madrid.

PARRALEROS

Barriles de roble y otros de 55 libras.

BARRILES PATENTES

CEMENTO ALAMBRES PUNTALES

John Murison

FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

COLEGIO

DE

SAN LUIS GONZAGA.

Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles frances y otras de adorno.

Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.^a

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

Baratura y novedad.

VIDES AMERICANAS

VARIEDADES LEJITIMAS.

Aramon Rupestris Ganzin, r. s.—Rupestris del Lot ó Fenómeno.—Gloria Montpeller.—Solonis Jigante, y otras variedades bien seleccionadas á precios económicos.

GUANOS ROTTERDAN

especial para parras. Se analizan tierras vegetales.

Para informes, dirijirse á D. Andrés Millé, calle del Leon 3, cerca la plaza del Hospital.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000
Reservas. 10.890.000
Primas á recibir. . . 78.268.395

Total garantías. . Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm 11.

A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

PRECIOS CONVENIENTES.

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Principe, frente á las Palmeras.

VINOS DE VALDEPEÑAS

ESPECIALES PARA MESA

del marqués de Mudela

Para pedidos

José Martinez de Espejo
Reina, 25, Almería.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO,

calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

Se venden

odas las máquinas, prensas, trasmisiones, moldes, artefactos y herramientas de una fábrica de fideos.

Una máquina de vapor, alta y baja presión, magnífica construcción; fuerza cuatro caballos.

Una bomba para elevación de agua. Se vende todo junto y separado.

Carretera de Granada, núm. 17

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

